



VISTO:

La solicitud y actuaciones que rolan de fs. 1 a 16, presentadas por Francisco Manuel Cayo – L.U. N° 222.435, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 19 a fs. 21, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 23.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a Francisco Manuel Cayo – L.U. N° 222.435, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
Introducción a la Matemática	por	Algebra lineal y Geometría Analítica. Análisis Matemático I
Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I

RECONOCIMIENTO PARCIAL

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
Algebra lineal y Geometría Analítica	por	Algebra lineal y Geometría Analítica más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente. <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de ecuaciones lineales con parámetro • Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt



- Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 31/05/2020 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.